MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, que suscribe, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el:

"XLVIII ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - CLAD"

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio de Licenciados en Administración – CLAD fue creado mediante Decreto Ley N° 22087, de fecha 14 de febrero de 1978, como una entidad autónoma con personería jurídica de derecho público interno, destinada a representar y organizar a los profesionales en Administración del país;

Que, el Colegio de Licenciados en Administración es una institución de alcance nacional, organizada en veintiocho Consejos Directivos Regionales, con sede principal en la ciudad de Lima, desde donde ejerce su función rectora y de representación profesional;

Que, el Colegio de Licenciados en Administración integra a más de sesenta mil profesionales debidamente habilitados para el ejercicio de la profesión, quienes ostentan la denominación de Licenciado en Administración, contribuyendo activamente en los distintos sectores del quehacer nacional;

Que, entre los fines del Colegio de Licenciados en Administración se encuentra velar porque el ejercicio profesional se realice con estricto cumplimiento del Código de Ética Profesional y del perfil profesional correspondiente, garantizando una gestión eficiente, transparente y orientada al bien común, tanto en el ámbito público como privado;

Que, los Licenciados en Administración cuentan con competencias para la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros y materiales, contribuyendo a la mejora continua de los procesos institucionales, a la toma de decisiones estratégicas y al fortalecimiento de la gestión organizacional;

Que, por lo expuesto en los considerandos precedentes, el Honorable Congreso de la República, reconociendo la relevancia de esta significativa fecha, hace propicia la ocasión para expresar su saludo y reconocimiento al Colegio de Licenciados en Administración, con motivo de un aniversario más de su creación institucional;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un **ESPECIAL SALUDO Y RECONOCIMIENTO** al **COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL PERÚ (CLAD)**, al cumplir este 14 de febrero de 2026, su **"XLVIII Aniversario de su creación, como la entidad que garantiza la idoneidad de los miembros de la Orden".**

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Lic. Adm. Mag. **Próspero Santiago Rosales Alvarado**, **Decano Nacional del Colegio de Licenciados en Administración del Perú (CLAD)**, y por su digno intermedio hacer extensivo el saludo a todos los integrantes del **Consejo Directivo Nacional**, a los **veintiocho Decanos Regionales del CLAD**, así como a los distinguidos miembros de la Orden, en reconocimiento a la destacada y permanente labor profesional e institucional que vienen desempeñando en beneficio del desarrollo del país.

Lima, febrero del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2026 14:51:50-0500

Firma Digitalmente

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República